

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA EMPRESA INCONRA CIA. LTDA.

En mi calidad de representante legal y por disposiciones estatutarias y reglamentarias de **INCONRA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION RADA CIA. LTDA.**, presento a continuación el **INFORME** de actividades económicas correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2019.

INCONRA C. LTDA., realizó actividades de conformidad con lo que la ley y los estatutos le facultan, como es la venta de servicios relacionadas con la ejecución de obra civil.

Por los **ESTADOS FINANCIEROS** correspondientes al periodo que informo, conocerán los señores accionistas el resultado de las actividades productivas realizadas en el periodo que hoy analizamos y desde donde es notorio que las expectativas para el periodo no se cumplieron, se logró de todos modos colocar algunos trabajos que no cubrieron lo propuesto, las causas son evidentes, la inestabilidad económica, escasez de circulante y ausencia de créditos, factores que no permitieron la demanda para cubrir mucha oferta laboral; análisis económicos públicos son elocuentes; sin embargo, se mantuvo especial atención en mantener vigente la empresa para futuras actividades en las que emprendamos.

Para conocimiento de ustedes señores accionistas, manifestamos que se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio, en lo que se refiere a la vigencia de la Empresa. En el área laboral no se registró ingresos de trabajadores. Se efectuaron las respectivas declaraciones mensuales de impuestos y todas las obligaciones con los entes de control

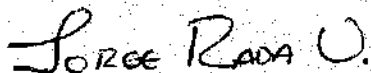
Para el siguiente periodo comprometemos nuestros mayores esfuerzos con el propósito de participar con propuestas de trabajo en las opciones que se presentan dentro de nuestra línea de servicios.

Es todo cuanto tengo que informar.

Guayaquil, Abril 27 del 2020

De ustedes,

Muy Atentamente,



Ing. Jorge A. Rada Valdivieso
GERENTE GENERAL